

Procesos de suscripción:
Por tres meses \$ 0.60
Por seis meses \$ 1.00
Por un año \$ 1.80
Núm. del día \$ 0.04
Solicitudes y edictos judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Uruguay número 215.

VÍRNES 11 DE AGOSTO DE 1899

Renuncia de jurados

De «La Razón»

Nuestro apreciable colega «El Nacional» dió la noticia de que los ciudadanos que constituyeron el jurado en el proceso Arredondo pensaron renunciar en su cargo obligatoria, inherente a la ciudadanía. Esos señores jurados han visto con malos ojos la sentencia del Tribunal de 3ª instancia que condenó al joven Arredondo a cinco años de penitenciarin, con absoluta prescindencia de las declaraciones que según el juicio del mismo Tribunal salían de la esfera propia de los jueces de hecho e invadían la de los jueces de derecho, y se para protestar contra esa sentencia ó para no estar expuestos a pasar, en el futuro, por otro caso análogo, han resuelto, —siempre según la misma información,—renunciar el cargo de jurados, a cuyo efecto celebraron una reunión para dejar concluido el asunto.

El caso es nuevo. Seguros estamos de que se presenta por vez primera en los annales de la justicia nacional. Hasta hoy, se había entendido siempre, que los ciudadanos podían excusarse de ser jurados cuando se hallaron dentro de las excepciones mientadas por el artículo 294 del Código de Instrucción Criminal, ó cuando surgiera un hecho que los inhabilitaba totalmente para el desempeño del cargo; pero nadie había pensado que fundados en motivos de susceptibilidad ó de delicadeza, personal, por mas respetables que fueran tales motivos, pudieran renunciar lo que no es un beneficio ni un derecho sino una imposición de las leyes.

Dice el artículo 294 ya citado:
No serán nombrados jurados:
1. Los menores de 25 años y los mayores de sesenta.

2. Los señores y representantes, los jueces de oficinas del Estado, los jueces y fiscales, los militares en servicio activo, los eclesiásticos y frailes, los empleados de palacio y los hospitalarios públicos.

El artículo 295 del mismo Código dice lo siguiente:

El nombramiento se hará en el mes de Diciembre del año respectivo, comunicándose a los electos, no pueden excusarse sin motivo justificado, y esto, precisamente en el primer mes de nombrados, en cuyo caso son sustituidos por otros si fuese excusable y justo el motivo de la excusación.

Cuando por causas supervinientes se considerasen impedidos los jurados para desempeñar el cargo, presentarán su excusa por escrito ante el juez letrado del Crimen, en cuyo caso el sustituto con el fiscal de lo Civil, de cuyo fallo habrá recurrido en relación estado á su resolución.

Se ve por los dos artículos que de jamos transcritos, que el caso de renuncia no ha sido previsto siquiera, por el Código de Instrucción Criminal. Los jurados pueden excusarse cuando no puedan desempeñar el cargo. ¿Están en esas condiciones los presuntos renunciantes? No lo creemos. Si ellos pudieran renunciar en virtud de la sentencia del Tribunal en el proceso de Arredondo, todos los ciudadanos podrían hacer lo mismo. Si ellos pudieran decir que no quieren ser jurados porque los jueces de derecho no se ajustan en absoluto a las declaraciones del tribunal de hecho, todo el mundo podría decir lo mismo, y no sería posible constituir el jurado en ninguna causa. Las funciones públicas que son cargas inherentes a la ciudadanía, no se renuncian. Los ciudadanos se excusan de desempeñar cuando esa excusación ha sido establecida por la ley, ó por la fuerza de las circunstancias. No es este el caso de los señores que firmaron el jurado en el proceso de Arredondo. En consecuencia, la actitud que se les atribuye sería imprudente y a

LA REFORMA

A 1 FOLIO DE LA TARDE. NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

Redacción anónima

Administrador-Propietario E. LAGOS

AÑO II—Núm. 514

Un inventor precoz

Edwin Donnell es un muchacho de 16 años que vive en Nueva York, en la avenida Lenox número 152. Inteligente y muy amante del estudio tuvo que dejar la escuela a la muerte de su padre, entrando como dependiente de escritorio en un establecimiento litográfico.

La electricidad absorbe su inclinación con preferencia a todo otro estudio, y aun cuando trabaja durante el día, dedica todas las noches algunas horas al trabajo, con la esperanza de llegar á ser con tiempo un buen ingeniero electricista.

Después de leer cuanto libro sobre electricidad caen en sus manos, se puso a la obra: construyó primeramente un motor, sirviéndose de una campana vieja y un pedazo de hierro, pero al llevarlo á la práctica vió que no funcionaba.

Aunque el hecho fuera para el novel inventor el mas cruel de los desengaños, no fué bastante para desalentarle.

En seguida hizo ensayos con el alambre de inducción. Los gatos de la vecindad lo molestaban con sus maullidos y decidió construir un aparato que denominó «exterminador de gatos».

Para ello puso en conexión una batería eléctrica con el alambre inductor que comunicaba la corriente á otros alambres colocados en la cumbre del tejado. La corriente producida era tan intensa que cada vez que un felino tocaba el alambre recibía un choque tan violento que iba á dar contra la calzada de la casa y si se tiene en cuenta que el golpe se produce desde la altura de un quinto piso, no hay para que decir si el aparato era eficaz ó no.

El joven Edwin pasó después á la construcción de galvanómetros, obteniendo muy favorables resultados y, alentado por el éxito, ideó un aparato telegráfico de bolsillo que construyó por sus propias manos y que en las pruebas funcionó admirablemente.

Pero el mas importante de sus trabajos ha sido el telegrafo sin hilos fundado en los principios de Marconi. Las pruebas fueron hechas en su casa: una campanilla conectada en su habitación respondía á las ondas eléctricas del aparato generador colocado en la pieza inmediata y cuando Edwin Donnell demostró á su madre y hermana y algunas amigas presentes que podía telegrafiar sin necesidad de alambres tambien comió Marconi, los circunstancias quedaron asombrados.

El joven Donnell explica así sus trabajos sobre telegrafía sin hilos: «Aun cuando yo fabrico los aparatos por mi mano puedo garantizar su perfecto funcionamiento».

La primera vez que yo vi la telegrafía sin hilos fué en la Exposición hace un año, pero no pude darme cuenta de su manera de funcionar hasta este invierno, que leí en un periódico los principios fundamentales del invento, y en una conferencia á que asistí en Enero 13 de 1899 lo conocí en sus menores detalles.

Al día siguiente, á las once y media de la noche, ya tenía yo todo listo para el ensayo práctico. Coloqué el transmisor a treinta y seis pulgadas de distancia del receptor y esto respondió lo mismo que si los aparatos estuvieran en contacto por medio del alambre eléctrico.

Alimenté entonces la distancia y llevé el receptor á la sala, quedando así los aparatos separados por 4 habitaciones y un comedor, que era el maximum de alejamiento que podía obtener en mi casa, y las señales fueron transmitidas del mismo modo que en la prueba precedente.

Los aparatos funcionaron perfectamente; la mayor parte de las piezas de hierro que entrearon en su fabricación eran pedruzcos de hierro viejo, que después de trabajados se engrasaron, y lo mismo sucede con las bronce molduras sobre los pequeños pedruzcos de esta metal que, cuando en cuando, he podido adquirir sin erogación alguna.

Su ambición ahora se reduce á poder alcanzar á transmitir un despacho telegráfico á través del río Hudson

LA VISITA DEL emperador Guillermo

El periódico alemán «Berliner Tageblatt» conagra preferente atención á la visita del emperador Guillermo al buque francés Iphigenie en Bergen, haciendo notar que desde hace mas de un cuarto de siglo no se ha señalado ningun hecho tan importante en la historia de las relaciones entre ambos países. Y el hecho fué preparado, enviándose expresamente al buque para motivar el encuentro y para que su comandante invitase al soberano alemán á que pudiese el pie en territorio francés, pues sabido es que los buques de guerra, conforme al derecho gentío, se consideran allí donde se encuentran como una parte del territorio.

La citada visita ha sido, pues, el primer acto oficial con que Francia ha mostrado su deseo de estrechar sus relaciones políticas con Alemania.

El periódico aludido hace notar, asimismo las circunstancias todas del momento en que la visita y cambio de comunicaciones se han realizado, así como que la Gran Bretaña no pierde ocasión de humillar al gobierno de París, y Rusia solo lo ha conagrado sus simpatías platónicas.

Finalmente, el «Berliner Tageblatt» hace resaltar que simultáneamente á este hecho el presidente de la república norteamericana consigue oficialmente la buena amistad de aquel pueblo con Alemania.

El resto de la prensa germanica, hablando del mismo asunto, manifiesta, sobre todo, el asombro que les produce que el congreso en París el acontecimiento, no haya habido explosiones chauvinistas.

Los despachos de Bergen (Noruega) refieren en los siguientes términos la visita del Kaiser al buque francés Iphigenie:

Este barco estaba anclado cerca del buque escuela alemán Gneissau. Guillermo II, que se hallaba en el yate imperial Hohenzollern, envió la noche antes á su ayudante para anunciar á M. Mauseron, comandante del Iphigenie, que á la mañana siguiente visitaría el buque, y que tendrían gran satisfacción en saludar al pabellón francés.

A la mañana siguiente el emperador saltó del Hohenzollern á una chalupa de vapor, acompañado de dos ayudantes y se dirigió al costado del Iphigenie. El Kaiser vestía uniforme de diario de oficiales de la escuadra alemana.

El comandante E. Mauseron, rodeado de toda la mayor de su barco, recibió á Guillermo II, haciéndolo los honores correspondientes.

NOTICIAS

Vida social.—Se aumentó hoy para la Capital, en compañía de su distinguida esposa el agente Fiscal del Departamento Dr. José J. Gimenso que permanecerá diez días en aquella ciudad.

Ha regresado de su viaje á Montevideo, y volvió acompañado de su hija Sr. Sarquero, encontrándose en la vecina Capital, el Sr. Juan Amstrong.

Por vía argentina, siguió en viaje de placer para Aconcagua el Paquetito nuestro cariñoso Dr. Crisanto M. Lopez.

Con procedencia de Nueva Palmira se encuentran en esta el Dr. Manuel Jesús González.

Ha experimentado una sensible mejoría en su estado de salud el caballero Roberto Caland.

Mahan se celebrará la ceremonia religiosa que una para siempre á la Sta. Ana Aizabolla con el Sr. Pedro Roig.

Solemnizan lo tan fausto suceso de celebración una familia en casa de la novia.

No estaría de mas que aquí, en el Salto se fundara un Club como el que existe en Viña, cuyos socios

se comprometen á casarse con una muchacha pobre.

Si alguno falta á lo pactado tiene que pagar una multa de 10.000 pesos que se emplean en dotar alguna pareja de enamorados pobres.

La lluvia se escuchaba con ruidos de opalo tras la cortina espesa de unas nubes grisesas, cuando seguíamos pensativos nuestro acoso, tumbado sobre la calle Uruguay. Al terminarlo, pues nos encontramos en el límite de la Plaza Nueva vimos de pronto asomarse á la ventana que teníamos enfrente, una deliciosa cabeza de mujer, una cabecita joven y llena de frescura.

No veíamos el cuerpo de la aparcada; solo en aquella inolvidable cabeza podíamos recrear nuestra mirada curiosa. Copiosa cabellera negra como las sombras de la noche, frente amplia y muy ligeramente curvada; ojos negrísimo, pupilas grandes como dos lintillos, con todos los fulgores del sol de la Arabia, boca de labios gruesos, húmedos y rojos y en sus mejillas de seda toda la palidez del cisne.

Mientras la aparición estuvo en la ventana, nuestros ojos estuvieron fijos en ella. No hicimos la menor tentativa para saber su nombre. Fácil nos hubiera sido averiguarlo, pero preferimos creer que uno de nuestros ensueños había tomado forma palpable en la cabeza aquella, y al verla, al mirar desaparecer aquel semblante lindísimo, pensamos que era natural que, siendo ensueños, desapareciera, dejándonos largo rato su imagen en los ojos.

Que torpes son á veces los que dan en sonar! Cuanto daríamos ahora por conocer su nombre! Cuanto daríamos!

Los jugadores.—La causa Erénd.—Hoy deben salir en libertad los jugadores que fueron sorprendidos por la policía en el garito de Domingo Catalano. La mayor de los oncausados obtendrá su libertad bajo fianza y los otros bajo caución juratoria.

En cuanto al propietario de la casa de juego, ha propuesto al Juez Letrado para su fianza carcelaria al Señor Antonio Catala.

Poco podemos agregar á los datos ya dados sobre la causa que se sigue por la muerte de Tomás Erénd, uno de los concurrentes al garito en la noche de la sorpresa.

Lo que parece fuera de duda, pues hay muchos testigos que lo aseguran es que Erénd no era jugador y se explica su presencia en la casa de juego porque era el encargado de cebar mate á los concurrentes.

En la tarde.—Ante una concurrencia regularmente numerosa tuvo lugar anoche en la sala de la función á beneficio del distinguido actor Carlos Barona. «Las desgracias de Fortunato», y la noche en tres actos «La Mula» tuvieron desempeño correctísimo, distinguiéndose sobremanera en la interpretación de la primera, el beneficiado y en la segunda, éste y el Sr. Fornigini que se nos mostraron insuperables mercedando del público, que reía con franqueza, muy nutridos aplausos. Las Sras. Rizzi y Panizza, el Sr. Albertoni y los demás artistas se desahogaron con discreción contribuyendo todos al éxito obtenido anoche.

Antes de dar principio á la representación de «La Mula» el Sr. Albertoni, conforme lo anunciaban los programas cantó «La siciliana» y la canción española «La Partida» siendo aplaudido con justicia. Además de la voz de un tirabuzón simpático que posee el Sr. Albertoni canta con sentimiento y exquisito buen gusto.

Para el Domingo se anuncia el drama «Los dos huérfanos» terminando la representación con la petipieza «El número fatal» donde mucho se distinguirá el Sr. Barona.

Judiciales.—Ha sido aprobado el inventario y avalúo practicado en los bienes dejados por Dña. Sergia L. de Cabrera.

El Sr. Juez Letrado ha decretado la apertura de la sucesión de Dña. Silvana Nuñez de Santos.

El Sr. Juez Letrado ha dictado sentencia en la causa seguida á Juan Lobos por cortar un alambreado, condenando al encausado á tres meses de prisión con trabajos públicos.

Ha sido aprobado el inventario y avalúo de los bienes quedados al fallecimiento de Don Benito Ruiz.

Ha valido en libertad bajo la fianza de Don Emilio E. Thovenot el en-

causado Isabolino Oliviera (4) Guerra ro acusado de haber facilitado la fuga de un criminal en el Departamento de Artigas.

Ley para todos.—Ocupándose del crimen cometido por un sacerdote en el departamento de Cruz Alta (Córdoba) dice un colega de la vecina orilla:

Cuando un sacerdote desbarra y llega hasta el crimen, todos sus colegas se ponen en movimiento é invaden lo mejor que pueden, para evitar el escándalo. Son todavía en el país un gran fuerza, y es por eso que consiguen desviar la ley en provecho propio.

Asi sucedió con Castro Rodríguez. Condenado á la última pena, fué salvado del banquillo por el clero, no por compasión, sino para evitar un escándalo mayor: el de contarse en los annales de la criminalidad y de la iglesia, el fusilamiento de un cura.

Ahora otro sacerdote pisó el palito, y el clero, en vez de manipular nuevamente para que la ley penal no se ejemplara. Se trata de un cura que inculca al templo Ademas, el santo varón, hacia vida maritima con una feligresía que pasaba por hermosa suya.

Incondicional y perjurio! Por de pronto, se le han quitado los hábitos. Esto es poco, para el pueblo y para la moral escarnecida.

O se cumple la ley ó se ofrece una ocasión mas para que el pueblo desconfíe. Desde hace tiempo se desconfía del clero, con razón, pues algunos de sus miembros se han hecho jelinientes, quebrantando sus juramentos, y la penalidad, establecida para todos, no les ha sido aplicada.

Elos son moneda religiosa, y deberían conservar siempre el mismo peso y su valor primitivo. Cuando de cuentas que ha sufrido mediante la impunidad de esos grandes delitos, pronto habrá que les monedizara.

Lunas y cueros.—Las noticias que vienen de los mercados consumidores sobre la lana son bastante favorables, por lo que se espera que los precios de este textil se mantengan firmes.

En cuanto á los cueros vacunos, escriben de la Capital que tienen poca salida y que hay flojedad en los precios.

Los exportadores no muestran interés y á la vez de que las entradas sean mas fuertes, no será extraño que disminuya algo mas los precios, si nuevos avisos de los mercados consumidores no son mas animadores.

Las pieles lanaras continúan poco solicitadas por no guardar relación los precios que pretenden los tomadores con los que paga la exportación. Las ventas realizadas, son de poca importancia. Se esperan entradas fuertes de este artículo á medida que vaya aproximándose la cosecha. Los precios actuales consideranse no minúsculos.

El estómago de un niño es naturalmente delicado. La medicina debe ser agradable al paladar para que no desahogue el estómago. La Emulsión de Scott es en este sentido—como en muchos otros—la medicina predilecta de los niños.

«Cortileco» que la Emulsión de Scott de que hago frecuente uso en mi clínica, es una buena preparación que sustituye con ventaja al Aceite de Hgado de Bacalao en las enfermedades de los individuos de temperamento linfáticos y constitución escrofulosa con particularidad en los niños que la toman generalmente sin repugnancia y la absorben bastante bien».

Dr. Serratoa.

Catedrático de Clínica de la Facultad de Medicina.

Montevideo, 27 de Agosto de 1899 mentos para el salvataje del vapor «Paris» que en viaje para esta ciudad varó el 7 del corriente en las restingas de piedras situadas frente al saladero Nuevo Paysandú.

El paraje en que se halla el «Paris» es peligroso, pues en él estuvo el «Helios» muchos días, hincó algun tiempo, y solo pudo sacárselo á costa de grandes trabajos.

De Paysandú han salido tambien algunas embarcaciones con el fin de aljearlo.

Novedades musicales.—En los últimos días de Julio se publicaron las siguientes: La flor del día. To amo y espero, vals y un Pas de quatre de Jouve.

Además de esta se recibieron ayer

El Oriental

Taller especial en composuras de relojes, alhajas, armas y máquinas de coser.
Los trabajos son garantidos. Precios módicos.
Creada confianza.
F. Fabier (hijo).

PANADERIA DEL COMERCIO DE

LUIS HILIBOSONI

CALLE DAIMAN, Número 18 y 20
Se vende pan, biscochos, pan marmeladas, harina, maíz, afrecho y afrechillo, galleta grande y chica, por mayor y menor.
Esta casa cuenta a mas del reparto de mañana, uno especial de la tarde.

PREVENCIÓN

Debiendo venderse el día 15 del presente en pública Almoneda por ejecución que sigue la sucesión de Luis Gallino contra Don Juan Bourre por cobro de un crédito hipotecario una fracción de terreno cida en San Antonio que pretende ser dueño de ella este último, prevengo a quien se interese en su adquisición que gran parte del terreno que se desea vender se encuentra comprendido en un juicio que por reivindicación de una chacra lo he iniciado al referido Sr. Bourre ante Juzgado Letrado Departamental.

A fin de que no se pretenda alegar ignorancia luego esta prevención.—Salto, Abril 12 de 1899.—Eustaquio F. Ipar.

CAPIINTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEBRE DE CÁNIDO MACCÍO

Calle Uruguay núm. 257 frente a la casa de la Sra. Viuda de Oraslin.
En esta casa abierta nuevamente al público se hace toda clase de muebles, se tornan todas de billar, carillas y tapones para lodegas.
Vasiduros y mecatas de fantasía de todas clases, especialidad en servicio fúnebre á todas horas. Precios módicos.
Taller de tornera Catallón 114.

Colegiado la Colonia Italiana

DIRECTOR: S. ANGELERI
SITUADO AL LADO DEL MERCADO NUEVO
SALTO ORIENTAL
Clases Elementales y Comerciales
Se reciben púlpitos y medipúlpitos, y se preparan alumnos para ingresar en la Universidad y en el Colegio Militar de Montevideo.
—HORAS DE CLASE—
Por la mañana de 8 a 11. Por la tarde de 4 a 6. Por la noche de 8 a 10.

Al Prodigio Americano

De regreso de mi viaje a la capital he traído para mi acreditada sestería un colorido y variadísimo surtido de artículos para la presentación.
Casimieras inglesas y francesas, corte de pantalones de los más variados gustos, bridas de colores, forros de calidad superior, etc. etc. Enemigo de los reclamos bombásticos, pido a las personas de buen gusto y que quieran vestir bien que visiten la sala de «Al Prodigio Americano» en la seguridad de que aun los más exigentes saldrán satisfechos.

Se garantiza la confección así como la buena calidad de los accesorios que se emplean. No olvidarse «Al Prodigio Americano» frente al Hotel Oriental, calle Guaya núm. 62 y 64.

Miguel Bessiano

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896
SUCURSAL: SALTO, DAYMAN 111
Casa central, Zabala 79. Montevideo

Capital autorizado \$ 12 000,000
Id suscrito 6.000,000
Id integrado 6.000,000
CURSALES: en todas las capitales de los Departamentos.

Se gira directamente sobre Buenos Aires y sobre las y ordenes telegráficas sobre España, Francia, Inglaterra y demás países europeos, sucursales casa Central, sobre esta a la par. Se abonarán los cupones de las Deudas Públicas siempre que hayan sido publicados los avisos llamando al pago de los mismos.

Tasa de Interés

Se abona sobre depósito en cuenta corriente:

A la vista el 2 o/o anual
30 días aviso 3 " "
por 3 meses 3 " "
por 6 meses 4 " "

Se cobra en cuenta en descubierto 10 o/o.

CAUCIONES.—Sobre Certificados de Tesorería aludados en 20 puntos menos que la cotización bursátil del día de la operación.

DESCUENTO COMERCIAL.—Sobre vales a la vista por cantidades menores de \$ 100, el 5 y 9 por 100.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.—Sobre campo de pastoreo o de la finca hasta 2.000 pesos con la amortización no menor del 2 o/o anual y el 9 o/o de interés anual.

Horas de Oficina de 10 a 12 y 1 a 4.

El Gerente

Establecimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215. — SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros trabajos garantidos RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESmero en todos los trabajos que se nos encomiendan.

No admitimos competencia en la impresión de:

FOLLETOS,
TARJETAS,
CIRCULARES,
NOTAS COMERCIALES,
ESQUELAS FUNEBRES, Etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas.—Precios sumamente módicos.

SIGLO XX

NO MAS COMPETENCIA!

MUEBLERIA TAPICERIA

TALLER DE ESCULTURA

DE GOS PACCOT Y CIA

—CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140— En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento a vapor montado con las últimas innovaciones mecánicas que se emplean en los aserraderos modernos por lo que podemos ofrecer ventajosa al comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos cuyos modelos se recitan directamente de París, ó sea en obra blanca, tornería y esculturas clásicas ó vulgares etc. etc.
Cajonería fúnebre.—La casa cuenta también con un servicio especial de pompas todas horas.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 866

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales vende a precios sumamente módicos.

—CALLE URUGUAY NÚM. 91—



Joyería, Relojería y Platería ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY Núm.—202

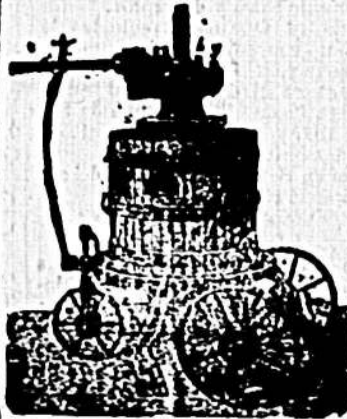
Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traído de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.

Completo surtido en relojes de las mejores marcas, especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrica toda clase de alhajas y objetos de Platería, dedicándose con especial cuidado a la confección de artículos de brillantes, composuras de relojes cronómetros y de repición. Completo surtido en anteojos, lentes de todas clases. Se compra chafalonía de oro y de plata, monedas desmonetizadas, etc. etc.

FERRETERIA HOJALATERIA COMERCIAL

DE ESTEBAN SOLARO

Uruguay 162-164.—SALTO



Gran surtido de Ferreteria, Hojalateria, Platería y losas.

Un permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalateria con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas Preusas para uva de Eugenio Mesquini.

Agente de los acreditados aparatos purificadores de aire para el vino.

BARRACA DE MADERAS

“LA PAZ”

DE

DUCOMMUN & AVELLANAL

Gran surtido de Artículos de Barraca

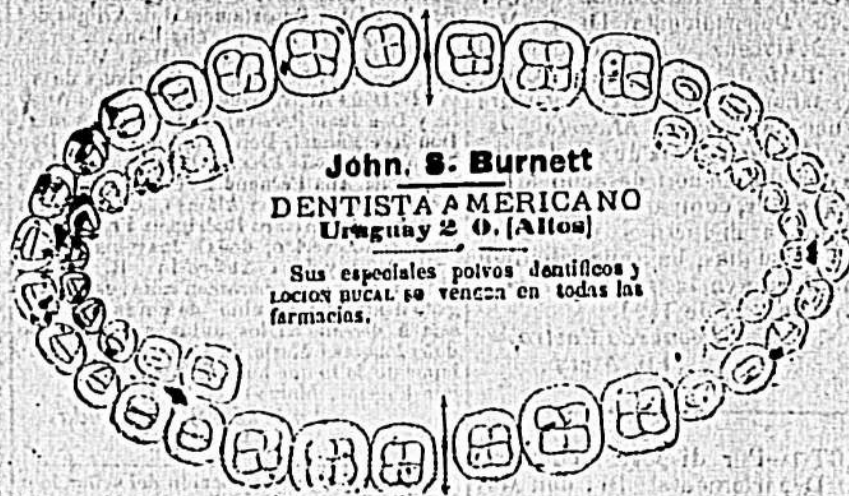
y materiales de construcción

Deposito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Neptune

Gran economía y gran consistencia

Unicos consignatarios en el Salto Oriental.



John S. Burnett
DENTISTA AMERICANO
Uruguay 20. (Alto)

Sus especiales polvos dentíficos y locion bucal se venden en todas las farmacias.

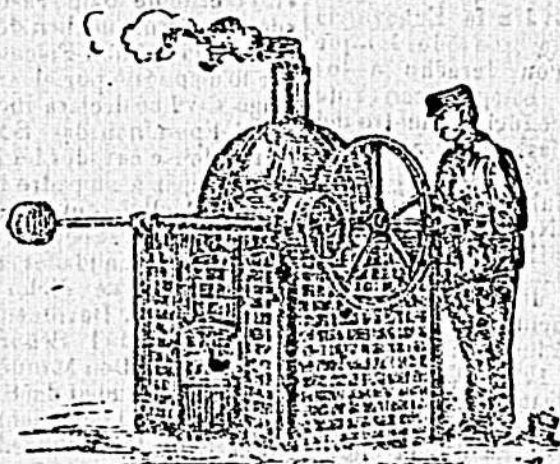
Elaboración de café á vapor

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

TORREFACCION DEL CAFÉ POR

EL AIRE CONCENTRADO

Economía de un veinticinco por ciento



Marca de Fábrica Registrada

El café está acondicionado en turcos de medio, uno, dos y cinco. El comprador puede llevarlo tostado, en grano ó molido.—En las ventas por mayor hacemos un descuento conveniente.

MONTEVIDEO—ARAPEY 196—MONTEVIDEO

Agentes en esta los Srs. Amorim & M^o

Barraca de frutos del país

de

JORGE G. DICKINSON Y COMP.

Dan giro sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AYRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Río de la Plata.

Agentes de los polvos de «TABACO LAIDLAW» y los específicos Fluius CALEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapebí No. 151.

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten wood

Calle Itapebí núm. 91. (Salto) Capital

MURAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna

BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—También MURAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la sarna.—Unico introductor TOMÁS MURRAY.—148 Reconquista 158—BUENOS AIRES.

UNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y M^o.

Nuevo Banco Ingles

DEL

Rio de la Plata Ldo. Londres en Jqn.

Se participa a los Tenedores de Vales (Promissory Notes) que deban presentarse al infrascripto, apoderado del Liquidador Oficial del Banco en Londres, ó al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su reconocimiento é inscripción en el Registro correspondiente.

Electuado esto, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON,

25 de Mayo núm. 33—(Buenos Aires)